Lima, 17 *de diciembre de* 1903.

Excmo. Señor:

R. L. 22 de Diciembre de 1903. Eligiendo al reverendo padre Pedro P. Drinot para la provisión del obispado de Huánuco.

El Congreso en vista de la propuesta del Poder Ejecutivo, fecha 11 de agosto último, y con arreglo á lo dispuesto en la ley de 19 de octubre de 1864, ha elgido al reverendo padre Pedro P. Drinot, con el objeto de que sea presentado á Su Santidad para la provisión del obispado de Huánuco, vacante por fallecimiento del ilustrísimo doctor don Alfonso M. Sardina.

Lo comunicamos á V. E. para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde á V. E.

ANTERO ASPÍLLAGA, Presidente del Congreso.

Luis F. del Solar, Pro-secretario del Congreso.

Ernesto L. Raez, Secretario del Congreso.

Excmo Señor Presidente de la República.

Lima, 22 de diciembre de 1903.

Cúmplase, regístrese, comuníquese, publíquese. y hágase la presentación que corresponde.

Rúbrica de S. E.

Eguiguren.